

154668



DIRECCION TECNICA	
ASOCIACION I. P. C.	
CLASE	A 43
SUBCLASE	B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor D. JOSE ESPEJO MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en Travesía José - Antonio, s/n OLLERIA (Valencia), cuyo Modelo de Utilidad se refiere, a:

"HORMA EXTENSIBLE PERFECCIONADA"

.-----oOo-----.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo se relaciona en general con la fabricación de hormas para el calzado y más concretamente aporta, y esto a título de nuevo resultado industrial, una nueva horma para calzado que ha sido perfeccionada en sus características de diseño, de organización y montaje.

5.-

Una característica del Modelo de horma que se preconiza es debida a que las distintas partes que la integran están formadas por piezas de materiales plasticos que se configuran mediante el correspondiente proceso de moldeado lo que

10.-



asegura la posibilidad de fabricar estas hormas - en gran escala dentro de una manufactura relativamente económica.

5.- Otra característica del propio modelo de horma es debida a que en ella se han previsto los medios mecánicos necesarios para que la parte correspondiente al talón pueda articular sobre el extremo posterior de la parte anterior de la horma.

10.- De acuerdo con otra característica del Modelo se ha previsto entre su parte delantera y el talón un dispositivo de reglaje formado por un doble husillo que permite aproximar o separar ambas piezas para adaptar la horma en cada caso a la longitud del zapato.

15.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exactamente, a los detalles que aqui se exponen debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

25.-  
30.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se



hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos

5.- por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organiza-

10.- ción se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

15.- La figura 1ª corresponde a una vista fragmentaria, con sección parcial por un plano vertical mostrando la horma propuesta en una posición que corresponde a la máxima aproximación de las dos partes de la horma.

20.- La figura 2ª es una vista de la horma semejante a la representación de la figura 1ª, mostrando el conjunto en la posición de máxima separación de las dos piezas, en cuya extensión la citada horma alcanza su mayor longitud.

25.- La figura 3ª es un despiece de la horma, habiéndose mostrado la pieza principal delantera en vista fragmentaria y separados los órganos de - reglaje que permiten determinar la longitud de la horma adaptandolo a la medida del calzado.

30.- La figura 4ª es una vista en sección por un plano vertical del dispositivo de reglaje,



que se muestra organizado.

Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que, mediante el n° -1- se indica la pieza delantera de la horma, siendo -2- la pieza posterior formadora del talón, estando ambas piezas relacionadas mecánicamente entre si, articuladamente, por el dispositivo de reglaje constituido por el doble husillo -3- y -4- con un núcleo central para su accionamiento -5- provisto, periféricamente, de estrias transversales -6-, que facilitan su accionamiento de giro en uno u otro sentido.

Toda esta disposición se aprecia claramente en las figuras 1ª y 2ª en las que se muestra la pieza -2- formadora del talón indicándose mediante líneas de trazos distintas posiciones que resultan posibles debido a que esta pieza se encuentra articulada sobre el dispositivo de extensión o reglaje.

Comentando ahora la figura 3ª se aprecia que la pieza anterior -1- en su parte posterior presenta un par de tabiquillos transversales recíprocamente paralelos -7- y -8- entre los que se forma el espacio -9- destinado para, recibir ajustadamente una placa -10- provista de un reguesado -11- que presenta un calado central roscado -12- en el que es recibido el husillo -3- del dispositivo de reglaje. La inmovilización de dicha placa -10- entre los tabiquillos -7- y -8- puede lograrse por sencillo ajuste quedando inmovilizada, además, por los saliente -13- y -14- que actúan como topes



de retención sobre el borde inferior del tabiquillo -7-.

La propia pieza delantera de la horma -1- cuenta posteriormente con una prolongación -15- 5.- cuyos bordes paralelos presentan sendas nervaduras -16- y -17- que intervienen en función de guías - sobre las que desliza la placa -18- adaptada en - la pieza de talón -2-, a cuyo efecto dicha placa -18- posee en su borde inferior un par de escotadu 10.- ras -19- y -20- que se adaptan respectivamente en dichas guías. Esta placa -18- en sus angulos superiores cuenta con sendos tetones -21- y -22- destinados a recibir articuladamente las respectivas - orejetas -23- solidarias de la placa -24-, cuya - 15.- placa se adapta, ajustadamente, con la pieza de talón -2- encajando entre dos tabiquillos transversales -25- y -26- solidarios de la pieza de talón -2-.

Merced a esta disposición dicha pieza de talón puede girar facilitando el montaje y desplazamiento de la horma en el zapato. 20.-

La citada placa -18- cuenta con un reguesado -27- provisto de un orificio roscado -28- en el que se introduce el husillo -4-.

Se comprende que cuando se actúa la pieza de reglaje -3-, -4-, -5- en uno u otro sentido 25.- se produce la aproximación o la separación de las piezas -1- y -2- adaptando la horma a la medida - del zapato en que ha de ser instalada.

Se comprenderá fácilmente, despues de - 30.- observar los dibujos y la descripción precedente



que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente -  
5.- barata.

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el -  
10.- mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y - cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

Se reitera, que en el objeto que consti-  
15.- tuye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique -  
20.- la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

Se declara como de Propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

25.- R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Horma extensible perfeccionada, que está formada por dos piezas moldeadas, independien-  
tes una de las cuales de ellas está destinada para alojarse en la parte delantera del zapato y la otra forma  
30.- el talón estando ambas relacionadas entre si por -



medio de un órgano de reglaje que comprende dos - husillos proyectados en sentidos opuestos, uno con rosca a derechas y el otro a izquierda, enlazados ambos con un núcleo central con resaltes periféri-

5.- cos que sirve para accionar ambos husillos en sentido de giro a fin de aproximar las dos partes de la horma adaptándola a la medida del zapato en cada caso.

2ª.- Horma extensible perfeccionada, caracterizado por que la pieza delantera de la horma, en su extremo posterior posee solidariamente dos - tabiquillos transversales sensiblemente homólogos y reciprocamente paralelos entre los que es recibida ajustadamente y retenida una placa con un re--  
15.- gruesado con calado roscado sobre el que se adapta uno de los vástagos roscados del organo de reglaje.

3ª.- Horma extensible perfeccionada, caracterizado porque la pieza de la horma formadora del talón cuenta, solidariamente, con dos tabiquillos transversales, homólogos y reciprocamente paralelos entre los que se forma un espacio libre -- en el que es recibida y retenida una placa que articula en una segunda placa provista de un regruesado, con un orificio roscado en el que se adapta  
20.- uno de los vástagos roscados del dispositivo de -  
25.- reglaje el cual, al ser actuado en uno u otro sentido determina la aproximación o la separación de la pieza de talón con la pieza delantera de la horma.

30.- 4ª.- Horma extensible perfeccionada, caracterizado porque la pieza delantera de la horma



posee posteriormente una prolongación con sendas -  
nervaduras longitudinales en sus respectivos bordes  
que constituyen guías por las que desliza una pla-  
ca que articula en la plaqueta incorporada en la  
5.- pieza de talón, a cuyo efecto dicha placa presen-  
ta dos escotaduras por las que encaja en los cita-  
dos nervios-guías.

5ª.- Horma extensible perfeccionada ca-  
racterizado porque la placa adaptada y retenida en  
10.- la pieza de talón se encuentra articulada con la  
segunda placa deslizante que es actuada por uno -  
de los vástagos del husillo permitiendo mediante  
dichas placas ciertos movimientos en sentido cir-  
cular de la pieza de talón.

15.- 6ª.- "HORMA EXTENSIBLE PERFECCIONADA".

Todo ello, conforme se describe y reivin-  
dica en la presente memoria que consta de OCHO ho-  
jas escritas a máquina por una sola de sus caras y  
dibujos que la ilustran.

20.-

Madrid, 27 de Diciembre de 1.969

E. GONZALEZ YACAS  
P. P.

